

A woman with long dark hair, wearing a white collared shirt, is shown in profile from the chest up. Her mouth is open as if speaking. Various letters and symbols are floating in the air around her head, appearing to be part of her speech. The letters include 'A', 'c', 'B', 'a', 'f', 'N', 'L', 's', 'H', 'w', 'L', 'S', 't', 'f', 'c', 'y', 'r', 'v', 'B', 'a', 'A', 's', 'w'.

A c B a f N
L s H w L S t f c y r v
B a A s w

El Lenguaje

Por: Santiago Azurdia



Introducción

3

Conceptos clave

4

¿Qué es el lenguaje?

6

Los signos lingüísticos,
¿son arbitrarios?

9

Conclusión

13

Glosario

14

Este término designa:

1. La actividad universal humana dirigida a servirse de un sistema de signos según determinadas reglas de enlace, que en todas partes han de darse por supuestas.
2. Las formas históricas y sociablemente condicionadas de la función general humana del lenguaje: las **lenguas** particulares o idiomas.

Dentro de toda lengua hay que distinguir:

1. La totalidad de signos y formas de los que puede servirse el **habla**.
2. El acto de hablar.
3. La palabra producida y oída (lo hablado).

El lenguaje, en sentido primordial, es la representación de pensamientos por medio de sonidos. El sujeto del lenguaje es el ser humano. Sin él no habría lenguaje. El lenguaje como sonido existe solo al ser producido. El habla es ya una cierta expresión del alma de las personas, sin embargo, su intención principal, a diferencia de otros movimientos expresivos, es la representación y comunicación de pensamientos y transmisión.

Conceptos clave

Diálogo: intercambio entre dos o más personas de pensamientos distintos. Esto forma parte de la comunicación de las consciencias humanas.

Discurso: conjunto de **enunciados** y mensajes: substancia principalmente **lingüística** del idioma. Ejemplo:

- ¡Hola Ana!
- ¡Hola Iván!
- Qué gusto me da verte. Sabes, ayer soñé contigo, navegábamos el mar.

Idea: representación abstracta y general de todo objeto. Ejemplo: Un árbol. La idea del árbol se entiende como un ser viviente que está formado por una base de madera (tronco) y una copa de ramas, que generalmente están cubiertas de hojas.

Lenguaje: capacidad de construir un sistema de **signos**; facultad de construir y utilizar una lengua o idioma.

Retórica: arte de hablar correctamente. Técnica que utilizan los medios de expresión dentro del discurso. Ejemplo: “murmullo que en el alma se eleva y va creciendo como volcán que sordo anuncia que va a arder”, Gustavo Adolfo Bécquer.

Signo lingüístico: entidad compuesta de dos fases: significante y significado.

Significante: representación física del sonido, imagen acústica de la palabra.

Significado: qué quiere decir la palabra, el concepto.
Ejemplo:



¿Qué es el lenguaje?

Mientras la representación gráfica imita el objeto significado en su forma sensible (eso que puedes percibir con tus ojos) y es comprendida por cualquier observador (persona que ve), el lenguaje hace presente, no el objeto, sino el pensamiento y (en su forma desarrollada) no copiándolo, sino mediante un signo que lo reemplaza. Ejemplo: cuando alguien me habla de un chocolate, comprendo de lo que me habla porque relaciono la palabra chocolate con la idea que tengo de chocolate). El término solo es comprendido por quien conoce el sentido y, con ello, entiende el significado de los signos. Indudablemente, en sus orígenes, el lenguaje trabajó también con medios de representación directamente comprensibles, gráficos.

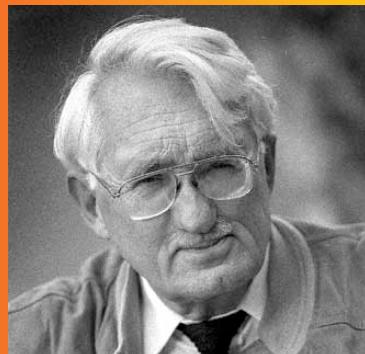
La unión de sonidos sensibles, que en sí no poseen significado alguno con un determinado sentido, resulta posible porque en el ser humano no existe separación alguna radical entre intuición **sensorial** y pensamiento espiritual. Antes bien, éste se obtiene de aquélla por abstracción y conserva siempre un cierto enlace con el esquema sensible. El gesto indicador permite a las personas establecer entre el sonido articulado y dicho esquema, una conexión perceptible. Asimismo para otros y fijarla por el uso repetido. El supuesto para la

comprensión de los interlocutores es su común naturaleza u sobre todo la identidad de contenido por ellos pensado o por pensar. Ejemplo: si tu padre te pone cara de enojado al verte rápidamente sabrás que está a punto de regañarte. Esto es posible porque tú ya conoces el indicador (la cara de enojado) y haces la conexión de que efectivamente está enojado.

Jürgen Habermas, uno de los filósofos más influyentes en la actualidad propone que el intercambio lingüístico puede representar un proceso de incompreensión. El lenguaje está ligado a la razón comunicacional, destinada a unir a la comunidad.

Habermas cree que la comunicación corresponde a una coordinación de los planes de acción de los participantes.

Jürgen Habermas (1929) investiga los fundamentos de una teoría crítica de la sociedad. En *Conocimiento e interés* (1968) sostiene que toda ciencia aparentemente objetiva está motivada por intereses que dirigen el conocimiento.



Su pregunta sobre el lenguaje es:

¿Qué significa la actividad de comunicar?

“Todo actor comunicativo, al llevar a cabo un acto de habla, cualquiera que sea, tiene que formular exigencias de validez universales y suponer que son aceptables.”

La acción comunicativa debe justificar sus exigencias de validez en forma de un discurso. Éste representa una situación lingüística ideal en la que todos los que participan tienen la misma posibilidad de revelarse, libres de **constricción** internas y externas. En el caso ideal, la propia acción comunicativa real representa un discurso con éxito cuando no hay ninguna acción que no esté basada en una aprobación.

- El proceso de comprender el lenguaje está relacionado con reconocer la validez de lo que las personas nos comunican. Es decir yo debo conocer o entender los signos escritos u orales que utiliza la otra persona para expresarse ya que son universales.

Los signos lingüísticos, ¿son arbitrarios?

La cuestión del origen del lenguaje puede referirse a la capacidad para hablar o a la práctica desarrollada del ser humano. La capacidad para hablar está implicada en la esencia del hombre. La práctica o manejo de la lengua comprende el descubrimiento y primera aplicación de signos sensibles como representantes de los conceptos y el desarrollo del sistema de signos.

¿Cómo llegó el ser humano originariamente a esta práctica del lenguaje, es una cosa que solo podemos deducir viendo la manera como, todavía hoy, la adquiere?

El ser humano puede substituir los signos fonéticos del lenguaje por otros; así ocurre, en la escritura, que reemplaza los fonemas pasajeros por trazos escritos de carácter más estable.

Fernando Saussure (1857-1913)
era un lingüista. Su obra maestra
es Curso de lingüística general.



El signo arbitrario

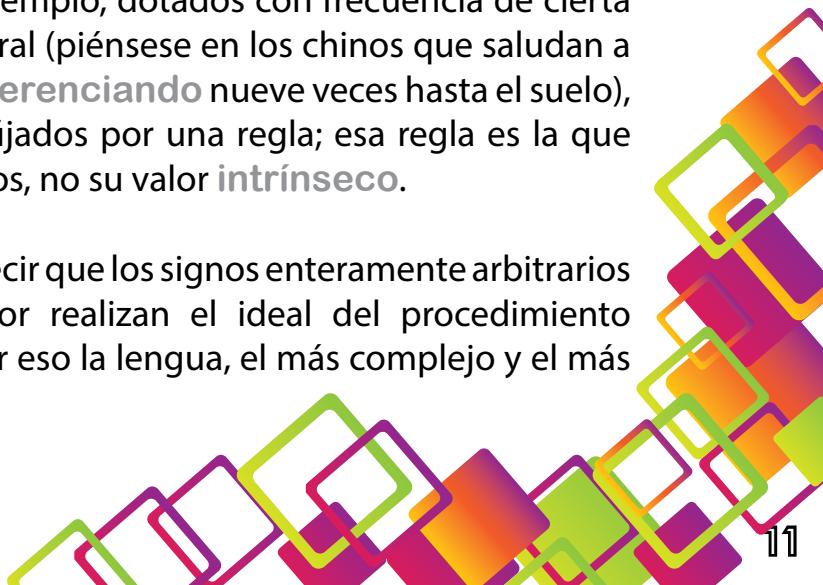
“El lazo que une el significante al significado es arbitrario; o bien, puesto que entendemos por signo el total resultante de la asociación de un significante con un significado, podemos decir más simplemente: el signo lingüístico es arbitrario. Así, la idea de sur no está ligada por relación alguna interior con la secuencia de sonidos s-u-r que le sirve de significante; podría estar representada tan perfectamente por cualquier otra secuencia de sonidos. Sir- van de prueba las diferencias entre las lenguas y la existencia misma de lenguas diferentes: el significado ‘buey’ tiene por significante bwéi a un lado de la frontera franco-española y böf (boeuf) al otro, y al otro lado de la frontera francogermana es oks (Ochs). El principio de lo arbitrario del signo no está contradicho por nadie; pero suele ser más fácil descubrir una verdad que asignarle el puesto que le toca.

El principio arriba enunciado domina toda la lingüística de la lengua; sus consecuencias son innumerables. Es verdad que no todas aparecen a la primera ojeada con igual evidencia; hay que darles muchas vueltas para

descubrir esas consecuencias y, con ellas, la importancia primordial del principio. Una observación de paso: cuando la semiología esté organizada se tendrá que averiguar si los modos de expresión que se basan en signos enteramente naturales —como la pantomima— le pertenecen de derecho. Suponiendo que la semiología los acoja, su principal objetivo no por eso dejará de ser el conjunto de sistemas fundados en lo arbitrario del signo.

En efecto, todo medio de expresión recibido de una sociedad se apoya en principio en un hábito colectivo o, lo que viene a ser lo mismo, en la convención. Los signos de cortesía, por ejemplo, dotados con frecuencia de cierta expresividad natural (piénsese en los chinos que saludan a su emperador **reverenciando** nueve veces hasta el suelo), no están menos fijados por una regla; esa regla es la que obliga a emplearlos, no su valor **intrínseco**.

Se puede, pues, decir que los signos enteramente arbitrarios son los que mejor realizan el ideal del procedimiento **semiológico**; por eso la lengua, el más complejo y el más



extendido de los sistemas de expresión, es también el más característico de todos; en este sentido la lingüística puede convertirse en el modelo general de toda **semiología**, aunque la lengua no sea más que un sistema particular.”

(FERDINAND DE SAUSSURE, CURSO DE LINGÜÍSTICA GENERAL, Traducción, prólogo y notas de AMADO ALONSO, VIGESIMACUARTA EDICIÓN, EDITORIALLOS)

- **Saussure pensaba que los signos lingüísticos eran arbitrarios y convencionales: entre el significante y el significado, la forma acústica y la idea, el enlace es de convenciones.**





Conclusión

El lenguaje se nos presenta en una variada riqueza de idiomas, que varían fuertemente en la construcción de palabras y sonidos, signos y símbolos, entre otras características.

Sin embargo, siempre existe fundamentalmente la posibilidad de trasladar a una lengua lo representado en otra. A eso se le llama traducción, pero tal posibilidad es limitada en diversos aspectos, sobre todo en el valor sentimental de las palabras.

El lenguaje contribuye al entendimiento entre culturas y grupos sociales. Además ayuda a la precisión y claridad de pensar.

Puesto que el lenguaje se ha originado de la necesidad del individuo como miembro de la comunidad. Sin lenguaje no sería posible la comunidad humana. La importancia del lenguaje para la comunidad resulta también para el individuo, la obligación especial de no utilizarlo contra su esencia: ser expresión del pensamiento.



Glosario

Arbitrario. Acto o proceder contrario a la justicia, la razón o las leyes, dictado solo por la voluntad o el capricho.

Constricción. Obligar, precisar, compeler por fuerza a alguien a que haga y ejecute algo.

Convenciones. Normas o prácticas admitidas tácitamente, que responden a precedentes o a la costumbre.

Enunciado. Secuencia finita de palabras delimitada por pausas muy marcadas, que puede estar constituida por una o varias oraciones.

Fonética. Conjunto de los sonidos de un idioma.

Habla. Acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita.

Intrínseco. Íntimo, esencial.

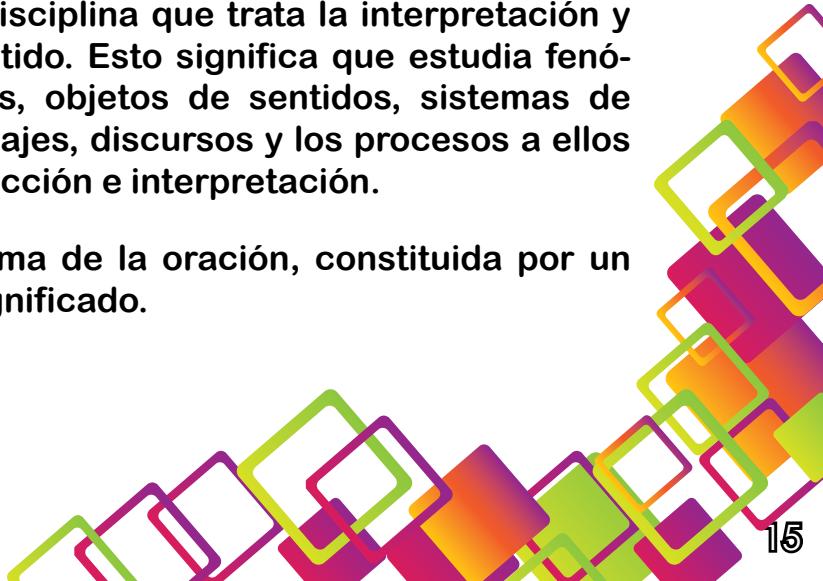
Lengua. Sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana.

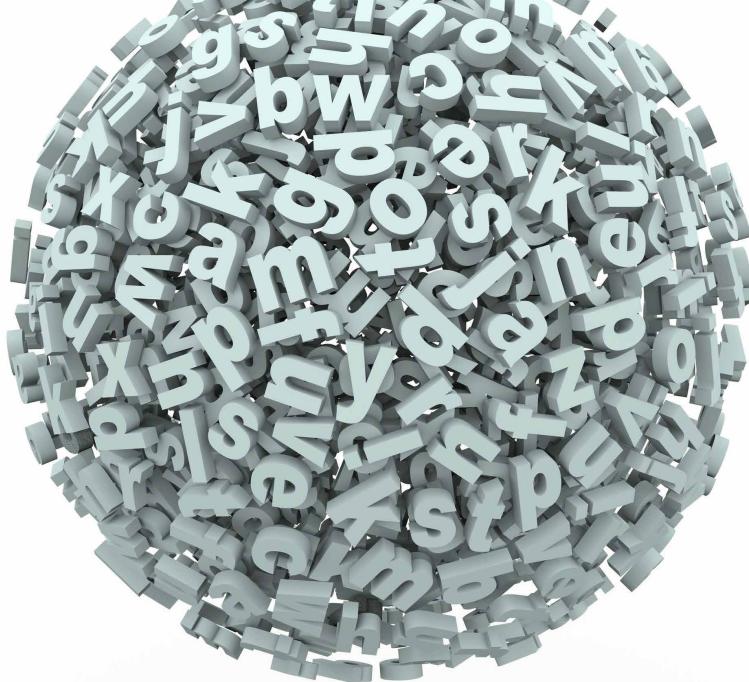
Lingüística. Rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de los problemas que el lenguaje plantea como medio de relación social, especialmente de los que se refieren a la enseñanza de idiomas.

Reverenciado. De reverencia: respetar o venerar.

Semiología. Es la disciplina que trata la interpretación y producción del sentido. Esto significa que estudia fenómenos significantes, objetos de sentidos, sistemas de significación, lenguajes, discursos y los procesos a ellos asociados: la producción e interpretación.

Signo. Unidad mínima de la oración, constituida por un significante y un significado.





Por: Santiago Azurdia
Palabras: 1,684
Imágenes: Depositphotos

Fuentes:

- - Russ J, Les chemins de la pensée, Bordas, 2004, Italie.
- - Kunzmann P, Burkard F, Wiedmann F, Atlas de filosofía, Alianza Editorial, 2000, Madrid.
- - Álvarez M, Diccionario de anécdotas, Editorial América, 1990, Colombia.
- - Ortega A, El gran libro de las frases célebres, Grijalbo, 2008, Buenos Aires.
- - Brugger W, Diccionario de filosofía, Editorial Herder, 1988, Barcelona.
- - FERDINAND DE SAUSSURE, CURSO DE LINGÜÍSTICA GENERAL, Traducción, prólogo y notas de AMADO ALONSO, VIGESIMACUARTA EDICIÓN, EDITORIAL LOS